



Factura: 002-005-000004167



20201701012D01523

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701012D01523

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , comparece(n) RAUL PATRICIO ARMENDARIZ SALVADOR portador(a) de CÉDULA 1706745021 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A INVERSIONES GIGANTON S.A.S. que es accionista extranjera de INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN. Y DECLARA QUE SU DOMICILIO ES: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR N35-82 Y PORTUGAL, TELEFONO: 2274690, EMAIL: RAUL.ARMENDARIZ.S@GMAIL.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (9:39).

RAUL PATRICIO ARMENDARIZ SALVADOR
CÉDULA: 1706745021

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1726550153	14/05/2019	SANCHEZ OSPINA JORGE ARLEY	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1706745021	ARMENDARIZ SALVADOR RAUL PATRICIO	CEDULA	ECUADOR	AV. Republica del Salvador N35-82 y Portugal	raul.armendariz.s@gmail.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0010469	GREENGOLD S.A.S.	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 100 NO. 9A-45 TORRE 2 OFICINA 501		apanesso@une.net.co	NO
1.1.	ASE-Q-0010473	QUINIX HOLDCO ESPAÑA S.L.	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 38 NO. 10-36 PISO 9 EDIFICIO		ana.taborda@edemsa.	NO
1.1.1.	ASE-Q-0010475	QUINIX DEVELOPMENT S.A.	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 38 NO. 10-36 PISO 9 EDIFICIO		ana.taborda@edemsa.	NO
1.1.1.1.	ASE-Q-0010476	CLEAR CREEK FOUNDATION	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 38 NO. 10-36 PISO 9 EDIFICIO		ana.taborda@edemsa.	NO
1.1.1.1.1.	8239585	VELEZ SIERRA WILLIAM DE JESUS	PASAPORT	COLOMBIA	CALLE 100 NO. 9 A 45 T 2 OF 501		andresalvarado@termo tecnica.com.co	NO
2.	ASE-Q-0010470	INVERSORA KATIOS S.A.S.	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 100 NO. 9A-45 TORRE 2 OFICINA 501		apanesso@une.net.co	NO
2.1.	ASE-Q-0010473	QUINIX HOLDCO ESPAÑA S.L.	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 38 NO. 10-36 PISO 9 EDIFICIO		ana.taborda@edemsa.	NO
3.	ASE-Q-0010471	CUMBERLAND S.A.S.	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 100NO. 9A-45 TORRE 2 OFICINA 501		apanesso@une.net.co	NO
3.1.	ASE-Q-0010473	QUINIX HOLDCO ESPAÑA S.L.	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 38 NO. 10-36 PISO 9 EDIFICIO		ana.taborda@edemsa.	NO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Rufo Amador

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Rufo Patricio Amadorie Salvador

No. IDENTIFICACIÓN: 1706745021

País de origen	País de destino	Forma jurídica	Capital suscrito	Capital pagado

País de origen	País de destino	Forma jurídica	Capital suscrito	Capital pagado

País de origen	País de destino	Forma jurídica	Capital suscrito	Capital pagado

País de origen	País de destino	Forma jurídica	Capital suscrito	Capital pagado



Factura: 002-005-000004127



20201701012P01181

PROTOCOLIZACIÓN 20201701012P01181

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (12:37)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

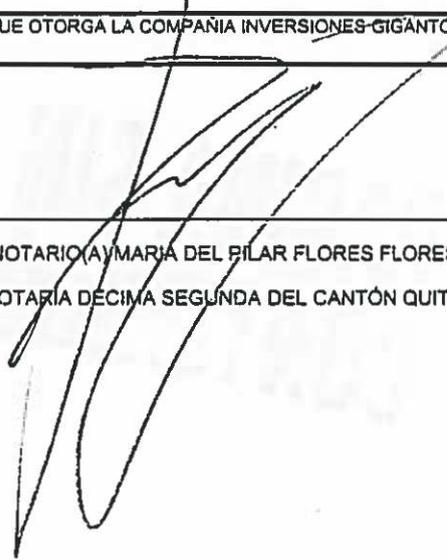
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
ARMENDARIZ SALVADOR RAUL PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706745021

OBSERVACIONES:	PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA COMPAÑIA INVERSIONES-GIGANTON S.A.S. A FAVOR DEL DR. ARMENDARIZ SALVADOR RAUL PATRICIO
----------------	---


 NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
 NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





Faint text centered at the top of the page.

Faint text on the right side of the page.

--	--

WORLD
WORLD
WORLD
WORLD
WORLD
WORLD
WORLD
WORLD
WORLD
WORLD





SEÑORA

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DE QUITO

Presente.-

De acuerdo a la Ley Notarial sírvase protocolizar los documentos que adjunto al presente petitorio.

Dos ejemplares del Poder Especial de la Compañía Inversiones Gigantón S.A.S.

Atentamente,

Dr. Raúl Armendáriz Salvador

Registro No. 17-1990-15

F.A.Q.





SECRET
NOTARIA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA

NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**COPIA SIN
VALIDEZ**

[Faint signature]
NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA

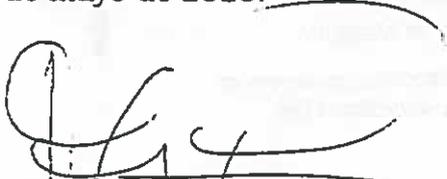


PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que la compañía INVERSIONES GIGANTÓN S.A.S., con NIT No. 890.931.057 - 3, constituida, organizada y en legal existencia en la República de Colombia, otorga Poder Especial, el cual en derecho se requiere, en favor del doctor Raúl Patricio Armendáriz Salvador, ciudadano de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía No. 1706745021, con domicilio y residencia en la ciudad de Quito D.M., República del Ecuador, para que a nombre y representación de INVERSIONES GIGANTÓN S.A.S., en adelante referida como LA MANDANTE, realice los siguientes actos en su nombre y representación:

1. Actúe en calidad de Apoderado de la Compañía INVERSIONES GIGANTÓN S.A.S. en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de Mayo de 2009.
2. Conteste las demandas que se llegaren a plantear en contra de la Mandante y cumpla las obligaciones respectivas.
3. Emita anualmente la lista de accionistas de La Mandante que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país.

Dado en la ciudad de Medellín República de Colombia, a los 22 días del mes de mayo de 2020.


Dr. Álvaro Panesse Lineros
C.C. 70.119.376
Representante Legal
INVERSIONES GIGANTON S.A.S.



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



17874

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el tres (03) de junio de dos mil veinte (2020), en la Notaría Seis (6) del Círculo de Medellín, compareció:

ALVARO PANESEO LINEROS, Identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0070119376 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



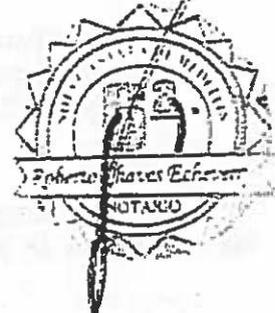
4zox5k4471p8
03/06/2020 - 09:53:28.414



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de PODER ESPECIAL .



ROBERTO CHAVES ECHEVERRY
Notario seis (6) del Círculo de Medellín

Consulta este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 4zox5k4471p8



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CHAVES ECHEVERRY ROBERTO
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS ANTIOQUIA
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 6/6/2020 6:51:40 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2UGG651502670
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: INVERSIONES GIGANTON S.A.S. // RAUL PATRICIO
(Name of the holder of document: Nom du titulaire: ARMENDARIZ SALVADOR)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

016000007410102

Escaneado por: [unreadable]

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en.....fojas antecedon son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito,

22 SET. 2020



Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA





RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: Yo, doctora María del Pilar Flores Flores Notaria Décima Segunda del Cantón Quito, de conformidad con el artículo dieciocho de la Ley Notarial, y a solicitud de Dr. Raúl Armendáriz Salvador con matrícula profesional número diecisiete guion mil novecientos noventa guion quince del Foro de Abogados, en tres fojas útiles, incluida la petición; **PROTOCOLIZO**, el PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA COMPAÑIA INVERSIONES GIGANTON S.A.S. A FAVOR DEL DR. ARMENDARIZ SALVADOR RAUL PATRICIO, debidamente apostillado, que antecede. Quito, hoy día veintidós de septiembre de dos mil veinte.-

A.C.

[Firma manuscrita]
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veintidos de septiembre de dos mil veinte.

[Firma manuscrita]
El documento que antecede en
su totalidad... foja(s) es FIEL COMPULSA
lo certifico

Quito a, 23 SET. 2020

[Firma manuscrita]
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y COTIZACIÓN

N. 170674502-1



CIUDADANÍA
 APellidos y Nombres
ARMENDARIZ SALVADOR
RAUL PATRICIO
 Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 Fecha de Nacimiento **1964-08-05**
 Nacionalidad **ECUATORIANA**
 Sexo **HOMBRE**
 Estado Civil **CASADO**
PATRICIA
MIRANDA PONCE




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO**

APellidos y Nombres del Padre
ARMENDARIZ RAUL

APellidos y Nombres de la Madre
SALVADOR LUCREBA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2018-05-30

Fecha de Expiración
2028-05-30

V4444V4442





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0009 M 0009 - 075 1706745021

ARMENDARIZ SALVADOR RAUL PATRICIO
 APellidos y Nombres



PROVINCIA PICHINCHA
CANTON QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA JIPLIAPA
ZONA 1

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 19 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

23 SET. 2020

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
 NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706745021

Nombres del ciudadano: ARMENDARIZ SALVADOR RAUL PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIRANDA PONCE PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: ARMENDARIZ RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALVADOR LUCRECIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: JULIO ANDRES CAZA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 202-343-17093



202-343-17093

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**ESPACIO
BLANCO**



[Faint signature]

**ESPACIO
BLANCO**

